

LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SUS PROYECCIONES

NASERE HABED LOPEZ
Decano de la Facultad
de Humanidades

1.—Antecedentes

La Escuela de Ciencias de la Educación fue creada por Acuerdo de la Junta Universitaria de la Universidad Nacional, adoptado en Sesión No 76 del cinco de Julio de 1960. Este Acuerdo universitario fue la culminación de una serie de reuniones preparatorias en que intervinieron representantes del Ministerio de Educación Pública, de los gremios magisteriales, de la Universidad y de la Misión de UNESCO.

2.—Causas que determinaron su creación

1 —Entre los más graves problemas que afectan a la Enseñanza Media de Nicaragua, se encuentra el de la carencia de personal docente especialmente preparado para impartir las diversas materias que consultan los Planes de Estudio. Mientras este escollo no haya sido allanado, las otras medidas que se adopten para mejorar el rendimiento de este nivel de nuestra enseñanza (reforma de planes y programas, reformas administrativas, dotación de material didáctico, etc), obtendrán siempre un relativo éxito. Porque ya es verdad reconocida, que el docente es el eje fundamental en torno al cual ha de girar todo proyecto de reforma y de mejoramiento educativo.

Hasta la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Nicaragua, los esfuerzos realizados para elevar el nivel técnico de los profesores en servicio, se reducían a Cursos de Perfeccionamiento que ofrecía esporádicamente el Ministerio de Educación Pública, especialmente en las ramas de letras y de ciencias naturales.

Estos esfuerzos, no obstante, se revelaban insuficientes. Desde luego, la falta de sistematización y de continuidad de los mismos, sólo permitían realizar muy parcialmente la aspiración de capacitar al personal que urgentemente necesita la educación media, en activa expansión.

2 —En el último decenio, la Educación Media sostenida por el Estado ha aumentado en varios centenares de horas semanales, como demostramos en el estudio comparativo que acompañamos al presente estudio (Véase cuadro No III). Paralelo proceso ha experimentado la educación particular. Para atender a estos nuevos horarios, ha sido preciso llamar a la docencia secundaria a profesionales universitarios (médicos, farmacéuticos, ingenieros, abogados), a maestros normalistas, a bachilleres. Todos ellos, por una u otra causa, no preparados especialmente para la enseñanza en Institutos, Normales o en Escuelas Técnicas. Pues,

cuando tienen la preparación cultural suficiente, no poseen la preparación pedagógica para llenar eficazmente sus funciones, o, cuando aportan alguna versación en disciplinas pedagógicas, no alcanzan a cumplir con las exigencias culturales que impone la enseñanza secundaria.

3 —Si la necesidad de personal docente calificado para la enseñanza media la proyectamos en el futuro, el problema de la educación nicaragüense se agudiza, ya que al déficit de profesores que existen actualmente habría que sumar los que se requieren para atender a una población secundaria en rápido crecimiento.

4 —Si nos apartamos ahora del campo puramente técnico-pedagógico, encontramos también que existen otras razones que abonan la importancia de la Escuela de Ciencias de la Educación.

En primer lugar, el aumento de la población escolar en secundaria ha traído también un incremento en el número de bachilleres. Para muchos de estos jóvenes no existe, por razones económicas, posibilidades de seguir estudios universitarios, en León o el extranjero. De allí que busquen las Escuelas Universitarias de Managua, orientándose hacia aquellas carreras que están más de acuerdo con su vocación y capacidades.

La Escuela de Ciencias de la Educación viene, entonces, a satisfacer nuevas necesidades profesionales, especialmente de jóvenes de escasos recursos que deseen seguir estudios de nivel superior.

5 —En Nicaragua se hace cada vez más necesario un Centro de Altos Estudios en donde se cultiven desinteresadamente las disciplinas del espíritu y en donde se investigue y analice, con ayuda de técnicas científicas, el desarrollo cultural de nuestro país. Sólo de este modo, por una labor sistemática, sostenida a través de muchos años, es como realmente se estructura y asienta una cultura nacional.

6 —Igualmente, es necesaria una institución donde se promuevan los estudios e investigaciones pedagógicas, dedicada a la dilucidación de los múltiples problemas técnicos que se presentan en Educación Media. Los Programas de Estudio, por ejemplo, no se acomodan ni a las necesidades de los estudiantes ni a las exigencias de la técnica pedagógica. Es preciso reformarlos, ensayarlos y luego extender su aplicación al resto del país. Este trabajo de ensayo y experimentación puede ser realizado por la Escuela de Ciencias de la Educación, a quien el Ministerio del ramo podría encomendar tareas de asesoramiento e investigación en problemas pedagógicos específicos y concretos.

3.—Finalidades

La Escuela de Ciencias de la Educación persigue las siguientes finalidades

- a) Preparar profesores para la Segunda Enseñanza, estatal y privada, de Nicaragua en todos sus sectores (bachillerato, normal, técnico-vocacional) y áreas (lenguas, biología y química, matemáticas y física, ciencias sociales y ciencias pedagógicas)
- b) Preparar supervisores para la enseñanza primaria y secundaria del país
- c) Preparar directores de escuelas primarias e inspectores escolares
- d) Promover la investigación científica de los problemas educativos de Nicaragua.
- e) Desarrollar programas de extensión cultural (Cursos de Verano)

4.—Breve descripción de la Escuela

4.1 Número de alumnos matriculados

	Cursos Regulares	Cursos de Profesionalización	Total
1960	61 : 143	—	143
1961	62 : 171	—	171
1962	63 : 219	—	219
1963	64 : 282	65	347
1964	65 : 442	145	587
1965	66 : 665	254	919

4.2 Requisitos de ingreso Diploma de Bachiller o Título de Maestro de Educación Primaria.

4.3 Departamentos de especialización

- a) En Managua
 - Letras,
 - Biología y Química;
 - Ciencias Sociales,
 - Matemáticas y Física,
 - Ciencias Pedagógicas

- b) En Jinotepe
 - Ciencias Pedagógicas

4.4 Secciones Dos: Una en Managua y otra en Jinotepe.

4.5 Tipo de cursos

- a) Cursos regulares, que se desarrollan de Junio a Febrero
- b) Cursos de Vacaciones, especialmente para profesores en servicio que trabajan fuera de la capital. Se imparten durante Marzo, Abril, Mayo, 2a quincena de Septiembre y última semana de Diciembre

4.6 Títulos que otorgar Profesor o Licenciado en Letras, Biología y Química, Matemáticas y Física, Ciencias Sociales o Ciencias Pedagógicas. Además, los de Inspector Escolar y Director de Escuela Primaria. Más adelante el de Doctor.

4.7 Años de Estudio Para el profesorado cuatro años. Para licenciatura seis años

5.—Proyección de la Escuela de Ciencias de la Educación en la educación Nacional

La Escuela de Ciencias de la Educación prepara el personal docente especializado que trabajará en los centros de Educación Media de Nicaragua. Ello determinará una progresiva tecnificación no sólo de este nivel sino de todo el sistema educacional del país, debido a

1º Muchos de los profesionales aquí preparados irán a trabajar en las Escuelas Normales, lo que redundará en mejor preparación de los futuros maestros primarios y, de consiguiente, en mejor calidad en la enseñanza primaria. 2º Muchos de los profesores egresados de la ECE ingresarán como catedráticos a las diferentes Escuelas Universitarias del país, que hasta ahora padecen de carencia de personal suficiente calificado para los ramos culturales y pedagógicos

El principal esfuerzo de la Escuela, sin embargo, va dirigido a preparar el personal que necesita urgentemente la Educación Media del país, en las diferentes áreas de estudio

El análisis de los cuadros adjuntos Nos I, II y III, muestran claramente que la Escuela de Ciencias de la Educación viene a llenar una urgentísima necesidad de la Educación Media Nicaragüense, en rápido y constante crecimiento

Del cuadro No IV se desprenden claramente que hasta el año académico 1961-62 antes de la primera promoción de profesores de la Escuela Ciencias de la Educación, MENOS DEL UNO POR CIENTO DEL PERSONAL DOCENTE EN EDUCACION MEDIA HABIA OBTENIDO UNA PREPARACION ESPECIFICA PARA ENSEÑAR EN ESTE NIVEL.

Cuadro I

ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA
POR AÑOS DE ESTUDIOS Y POR CIENTO DE
ALUMNOS DE EDUCACION MEDIA
RESPECTO A PRIMARIA
AÑO 1963-64

Años de Estudio	Educación Primaria	Educación Secundaria	% de Secundaria Respecto a Primaria
Totales	200,353	11,958	5.97%
1º Año	100,888	4,637	4.57
2º Año	42,207	2,908	6.89
3º Año	22,875	1,965	8.59
4º Año	15,477	1,349	8.72
5º Año	10,903	1,099	10.08
6º Año	8,003	—	—

Nota Como puede observarse en este cuadro, actualmente sólo un pequeño porcentaje de estudiantes de primaria siguen estudios de educación secundaria. Los cambios en el sistema educativo nacional traerán sensibles cambios a esta situación, que se traducirán en una mayor de-

Cuadro II

ALUMNOS Y PROFESORES DE EDUCACION
MEDIA — POR CIENTO DE AUMENTO
DE LOS MISMOS

Años	Alumnos	Profesores	% Aumento de Alumnos	% Aumento de Profesores
1959-60	8,131	605	—	—
1960-61	10,922	950	34,32	57,02
1961-62	12,257	1,073	12,22	12,95
1962-63	14,919	1,319	21,72	22,93
1963-64	19,026	1,376	27,53	4,32

Nota Se toma en cuenta Bachillerato, Normal, Vocacional y Comercio
(FUENTE Sección de Estadística Ministerio de Educación Pública)

manda de servicios educativos al nivel medio y de consiguiente en la necesidad de un mayor número de profesores para atenderlos

Cuadro III

NUMERO DE HORAS SEMANALES IMPARTIDAS EN LOS CENTROS
OFICIALES DE EDUCACION MEDIA

AÑOS 1954-55 a 1963-64

	1954-55	1955-56	1956-57	1957-58	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63	1963-64
TOTAL:	2887	3194	3822	3680	4030	4381	5095	5596	6146	7041
Secundaria	1936	2198	2209	2075	2339	2367	2741	2858	3198	3915
Normal	483	483	575	614	648	1007	1347	1693	1903	2081
Comercio	468	513	753	701	695	695	695	733	733	733
Vocacional	—	—	285	290	312	312	312	312	312	312

FUENTE Sección de Estadística del Ministerio de Educación Pública.

Cuadro IV

DISTRIBUCION DEL PROFESORADO DE EDUCACION MEDIA DEL PAIS EN RELACION A SU GRADO DE PROFESIONALIZACION EN POR CIENTOS (1)

	Central Ramírez Goyena Instituto Nacional %	Central de Managua Escuela Normal %
Profesores con título específico para enseñar en Educación Media	—	20
Profesores con título universitario (abogados, farmacéuticos, ingenieros, etc.)	15.6	—
Profesores con título de normalista (Maestro de Primaria)	37.5	53.3
Profesores con grado de Bachiller (egresado de un Instituto de Secundaria o su equivalente)	43.7	20
Sin ningún título	3.1	6.6

(1) De un total de 1073 profesores en ejercicio, sólo 8 poseen título específico de Profesores de Enseñanza Media en sus materias, o sea sólo un 0.745%. Para mayor evidencia, mostramos la situación en dos importantes centros del Estado, en Managua, que es la región mejor atendida.

6.—Proyección de la Escuela de Ciencias de la Educación en la vida cultural y económica de Nicaragua

6.1 En la economía Ningún Plan de Desarrollo Económico puede ignorar una progresiva tecnificación de la Enseñanza Media

- a) Porque en este nivel obtienen su formación científica básica los estudiantes que ingresarán a las Escuelas Universitarias. Esta formación científica y cultural debe ser lo más eficiente y rigurosa posible, de acuerdo con las modernas exigencias de la técnica y de la economía,
- b) Porque una formación adecuada en los diversos sectores de la cultura, permitirá desenvolverse con mayor eficacia económica a los jóvenes que vayan directamente a trabajar después de la Segunda Enseñanza, sin entrar a estudios superiores

6.2 En la cultura Además de su influencia directa en la Educación Nacional, ya analizada en el capítulo anterior, la Escuela de Ciencias de la Educación ejerce una influencia directa muy importante en la cultura del país. Desde su creación, se ha preocupado de mantener servicios de Extensión Universitaria

Así en los meses de Abril y Mayo de 1961, orga-

nizó las Primeras Escuelas de Temporada que se hayan realizado en Nicaragua, a las cuales asistieron poco más de 800 personas. En los períodos posteriores la asistencia promedio ha sido de 1 500 estudiantes, de todos los niveles y sectores sociales

7.—Las inscripciones en la ECE en relación con la necesidad de profesores de Segunda Enseñanza

De conformidad con los estudios del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME), la Escuela de Ciencias de la Educación, debe graduar anualmente un mínimo de 129 profesores de Educación Media para atender las necesidades nacionales en los próximos 10 años (1) Con ellos se cubriría:

- 1 —El déficit actual de profesores calificados
- 2 —El número adicional de estudiantes que resulte del aumento de la población
- 3 —La sustitución de los profesores que dejan la docencia por enfermedad, muerte, jubilación, cambio de actividad u otras causas.
- 4 —La necesidad de profesores calificados en cargos directivos de la enseñanza (administradores, supervisores, etc)

(1) Paul G Orr y Karl T Hereford, "Necesidades de personal en la educación media" (Guatemala: IIME, 1963).

El IIME estima que para graduar 129 profesores al año, la inscripción mínima de la Escuela debe llegar a 794 estudiantes, distribuidos así (2)

Curso	Matrícula
1º	289
2º	201
3º	164
4º	140

(2) "Formación del Personal para la Enseñanza Media: Estimación de costos" Guatemala: IIME, 1961

Estas metas ya se están alcanzando en la ECE, gracias al rápido aumento de su matrícula, especialmente a partir del curso 1964-65, aumento que no dudamos habrá de continuar en la misma o mejor proporción en los años por venir, ya que la ECE está llenando un gran vacío en la enseñanza superior nacional

En el cuadro siguiente puede observarse la distribución actual de las matrículas, recargada en los primeros años por este reciente incremento de las inscripciones

Cuadro V
MATRICULA POR CURSO Y PROGRAMA DE LA ECE
(1965-1966)

Curso	Alumnos regulares Managua	Cursos de Verano de Profesionalización	Extensión Jinotepe	Total
I	294	160	31	485
II	123	65	22	210
III	55	29	25	109
IV	30		15	45
V	27		10	37
VI	26		7	33
Totales	555	254	110	919

8.—Estado actual de la Escuela de Ciencias de la Educación

Según el objeto del gasto, el presupuesto de la ECE, se distribuye así

8.1 Situación Económica

Los recursos económicos que permiten el funcionamiento de la ECE son asignados por la Junta Universitaria de la Universidad Nacional del presupuesto anual de esta institución.

Para el período 1965-1966, esta asignación ascendió a 670 390 córdobas, distribuidos así

a —Escuela de Ciencias de la Educación (Sección Managua, con 5 especialidades)	543 130 00
b —Escuela de Ciencias de la Educación (Extensión Jinotepe, con una especialidad)	127.260.00

a —Personal administrativo	118 550 00
b —Personal docente	460 440,00
c —Biblioteca	2 500.00
d —Materiales de laboratorio	6 200 00
e —Mobiliario escolar	6 000 00
f —Arrendamientos	59 700 00
g —Equipo y útiles de oficina	6 000 00
h —Gastos varios (agua, luz, materiales de limpieza, refaccionamiento de locales, etc)	11 000 00
TOTAL	670 390 00

8.2 Biblioteca, Laboratorios y Equipos

La ECE cuenta con una Biblioteca Pedagógica, técnica organizada, a cargo de dos Bibliotecarias que dependen de un Jefe de Biblioteca, que es a la vez Jefe del Departamento de Letras. Tiene cerca de 3 000 volúmenes debidamente catalogados.

Cuenta con el mobiliario y las dotaciones de oficina indispensable para la realización de sus labores. Hace falta a la Escuela equipo audiovisual, proyectores, cámaras fotográficas y filmísticas, grabadoras, multigraph, discos, carteleras, etc.

Sus equipos para laboratorios de química, biología y física son insuficientes para el número de alumnos y han sido valorados en 12 000 dólares. En los laboratorios mencionados cabe destacar la dotación del equipo para el PSSC, donado por la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos y un equipo para prácticas de Física, Química y Biología, donado por UNESCO.

8.3 Local

Uno de los grandes problemas de la ECE es la falta de locales adecuados. Funciona en viejos edificios que no ofrecen las condiciones físicas y pedagógicas mínimas. No tienen capacidad suficiente para alojar a todos sus alumnos ni para la expansión de sus laboratorios. Se gasta en ellos en arriendo 54 000 00 córdobas al año.

Para resolver este problema, el año pasado, la Universidad Nacional inició la "Campaña Un Millón para la Educación", con el fin de promover la cooperación económica desinteresada de la iniciativa privada en la construcción de edificios modernos y funcionales destinados especialmente para la Escuela de Ciencias de la Educación. Hasta hoy se ha logrado reunir a través de esta Campaña cerca de medio millón de córdobas.

8.4 Régimen administrativo y docente

La ECE está organizada a base del sistema de Departamentos. Cada Departamento representa las distintas especialidades que son Letras, Ciencias Sociales, Biología y Química, Matemáticas y Física, y Pedagogía.

Cada Departamento está dirigido por un Profesor Jefe y compuesto por los profesores de la especialidad correspondiente.

El Director de la Escuela, el Subdirector, el Secretario, el Coordinador de la Práctica Docente, el Representante Estudiantil y los Jefes de Departamento aludidos forman el Consejo Técnico de la Escuela, máxima entidad encargada de la Administración, Coordinación y Supervisión de la Escuela de Ciencias de la Educación.

El Plan de estudios está organizado con el sistema de créditos y precedencias, pero en la organización de los horarios se calcula para cada año de estudios alrededor de 25 horas semanales de clase, distribuidas en cierto número de materias, en tal forma que al finalizar los 4 años, los estudiantes hayan completado el curriculum para obtener el título de Profesores de Educación Media en la Especialidad que hubieren adoptado.

Las materias del curriculum están catalogadas en los siguientes grupos:

- a.—*Ramos de Cultura General*, comunes y obligatorias para todas las especialidades. Representan más o menos el 25 por ciento de la totalidad de los estudios.
- b.—*Materias de formación pedagógica general*, comunes y obligatorias para todas las especialidades. Representan un porcentaje semejante.
- c.—*Materias propias de la especialización*. Representan el 50 por ciento de la totalidad de las materias del curriculum.

Después de los 4 años de estudios con los cuales se obtiene el título de Profesor de Educación Media, se realizan los estudios de Licenciatura, cursando un año completo en dos clases de materias:

- a.—*Materias complementarias para la Licenciatura* comunes y obligatorias para todas las especialidades, y
- b.—*Materias superiores de la especialización*. Además, los estudiantes están obligados a realizar dos seminarios: uno de la especialidad y otro general sobre Problemas de la Educación.

Por fin los estudiantes deben elaborar una tesis y presentarse a las pruebas de grado para alcanzar el título de Licenciado.